



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Reconquista



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Reconquista, 28 MAYO 2020

VISTO necesidad de designar a un responsable en el área Discapacidad dentro del ámbito de la Facultad Regional Reconquista (FRRQ), y

CONSIDERANDO

Que dicha designación se debe al Proyecto Integral de Discapacidad, DDHH y Género e Identidad de Género (Resolución de Consejo Superior N° 573/89).

Que se está realizando un trabajo conjunto con los referentes de otras Universidades en la Red Interuniversitaria de Discapacidad (RID) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), y fundamentalmente a fin de remitirles periódicamente.

Que el dictado de la medida se hace en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL RECONQUISTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Ing. Valentín Oscar Bonaz, DNI N° 13644362, para desempeñarse como responsable del área Discapacidad dentro del ámbito de la FRRQ.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y Archívese.

RESOLUCIÓN N° 026/2020

FRRQ
LGP
FMC
SA

Ing. SANTIAGO ARNULPHI
DECANO

Ing. FRANCO CABAS
Secretario Académico